

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

<b>DEPENDENCIA:</b>	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.	<b>ORDEN DE AUDITORÍA:</b>	CE/DSFCA/AOPS/17-04-1024.	<b>HOJA NÚMERO:</b>  1 DE 5.
<b>PROGRAMA:</b>	DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSAN).	<b>EJERCICIO PRESUPUESTAL:</b>	DOS MIL DIECISÉIS.	

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez".

CE/DSFCA/AOPS/17-06-1421.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 9 de junio de 2017.

**ARQUITECTO FRANCISCO JAVIER ROMERO AHUACTZI.**  
**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.**  
**P R E S E N T E.**



Como resultado de la auditoría número CE/PROSAN-SECODUVI/17 practicada a los recursos ejercidos dentro del Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROSAN) ejercicio presupuestal dos mil dieciséis, notificada mediante oficio número CE/DSFCA/AOPS/17-04-1024 de fecha veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, con fundamento en el Acuerdo de Coordinación suscrito por el Gobierno Federal con el del Estado, cuyo objeto principal es la realización de un programa de coordinación especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción"; así como en los artículos 1, 2 y 3 fracciones II, IV y V del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como un Órgano Administrativo Desconcentrado, adscrito al Despacho del Gobernador; 2, 5 fracción II, 7 fracciones IV, V, VI, IX y X y 10 fracciones I,

INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.

<b>DEPENDENCIA:</b>	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.	<b>ORDEN DE AUDITORÍA:</b>	CE/DSFCA/AOPS/17-04-1024.	<b>HOJA NÚMERO:</b> 2 DE 5.
<b>PROGRAMA:</b>	DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSAN).	<b>EJERCICIO PRESUPUESTAL:</b>	DOS MIL DIECISÉIS.	

IV, XI y XIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo. Al respecto adjunto al presente el informe de resultados de la auditoría practicada.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

CONTADOR PÚBLICO **MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ.**  
 CONTRALOR DEL EJECUTIVO



- C.c.p. Ingeniero José Luis Huerta Castillo.- Jefe de Departamento de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y vivienda y Enlace de Auditoría.- Para su conocimiento.- Presente.
  - C.c.p. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo.- Para su conocimiento.- Presente.
  - C.c.p. Archivo.
- JLM/IGF/mals.